

Guayaquil, marzo 12 de 2010

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A.
Ciudad.-

Referencia: **INFORME DEL GERENTE**

De mis consideraciones:

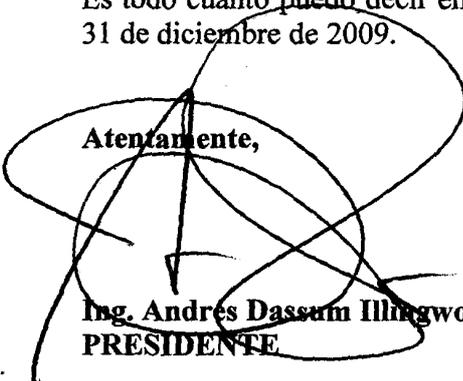
En mi calidad de Gerente General de la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No 92.1.4.3.0013, presento el informe anual de todas las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al período fiscal de Enero 1 a Diciembre 31 de 2009, adjuntando los estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos Otros

Adicionalmente les informo que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, en relación al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2009.

Atentamente,


Ing. Andrés Dassam Illingworth
PRESIDENTE

